



Excmo. Ayuntamiento de Martos
Plaza de la Constitución, 1
CIF: P2306000G
Tel: 953 21 00 00 Fax: 953553309
Web: <http://martos.es>

Asunto

Cambio de denominación Comisiones Informativas.-

Expediente.-

Destinatario

MARIA ROCIO RODRIGUEZ PORRAS, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el **Pleno** de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día **27 de julio de 2023**, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO.-**

5.- PROPUESTA DE ALCALDIA SOBRE CAMBIO DE DENOMINACION COMISIONES INFORMATIVAS.- Tras la reestructuración de las delegaciones llevadas a cabo por Resolución nº 1534/2023 se hace necesario modificar el acuerdo de creación de las comisiones informativas permanentes adoptado por Pleno de 30 de junio de 2023,

Así como quiera que los artículos 134 y siguientes del R.O.F. establece que corresponderá al Pleno de la Corporación determinar el número y la denominación de estas Comisiones informativas, de conformidad con lo previsto en el artículo 123 y siguientes del R.O.F., EL AYUNTAMIENTO PLENO por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Modificar la denominación de la Comisión Informativa de Urbanismo, Suelo, Vivienda, Casco Histórico, Industria, Innovación y Fomento Empresarial y de la Comisión Informativa de Obras, Mantenimiento Urbano, Infraestructuras y Servicios Públicos, Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible, Protección Ambiental y Bienestar Animal, pasando éstas a denominarse:

1.- Comisión municipal informativa de Urbanismo, Suelo, Vivienda, Casco Histórico, Industria, Innovación y Fomento empresarial, Obras, Mantenimiento Urbano, Infraestructuras y Servicios Públicos.

2.- Comisión municipal informativa de Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible, Protección Ambiental y Bienestar Animal.

Segundo.- Comunicar este acuerdo a los diferentes grupos políticos municipales y dar publicidad en la web municipal.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente sin perjuicio y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 del R.O.F., aprobado por el Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que firmó en Martos a la fecha de la firma electrónica.-

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-
Emilio Torres Velasco.-

https://sedeelectronica.martos.es/
HASH DEL CERTIFICADO:
EAB5DC81D03BCD64539356A806B678AA91CA9395
0B73CA110A14A9F61C84B388BAF791E361D7902

FECHA DE FIRMA:
28/07/2023 08:45:05
28/07/2023 09:05:09

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Martos - CSV: 236000IDOC214406D7967A7014D90
PLUESTO DE TRABAJO:
TECNICO ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
ALCALDE-PRESIDENTE

NOMBRE:
ROCIO RODRIGUEZ PORRAS
EMILIO TORRES VELASCO